

NOMBRE/RAZON SOCIAL

DOC. IDENTIDAD/RUC:

DOMICILIO:

MONEDA:

MODALIDAD DE FIRMAS:

NUMERO CUENTA CLIENTE			
BANCO	OFICINA	CUENTA	D.C.

NUMERO CUENTA ASOCIADA			
BANCO	OFICINA	CUENTA	D.C.

**CONTRATO DE OPERACIONES Y SERVICIOS BANCARIOS
- DEPOSITOS A PLAZO TASA CRECIENTE**

CONDICIONES ESPECÍFICAS

El solicitante (en adelante, "**EL CLIENTE**") declara que el presente contrato se rige por las Cláusulas Generales de Contratación aplicables para operaciones pasivas y/o prestación de Servicios (en adelante, "**Cláusulas Generales**"), dejando constancia, mediante la suscripción del presente documento, de la entrega para su lectura con anterioridad a la suscripción del contrato, de la recepción, conocimiento y plena aceptación de tales Cláusulas Generales, así como de las Condiciones Específicas y de las estipulaciones contenidas en el Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente contrato.

1. La(s) Cuenta(s) a plazo Súper Depósito y/o los Depósitos a plazos (en adelante, indistintamente, "Cuenta") podrán ser conformadas por una o más imposiciones.

2. A falta de instrucciones de EL CLIENTE al vencimiento de la(s) cuenta(s) de Depósito a Plazo, éste será renovado automáticamente bajo las mismas condiciones.

3. Las imposiciones y/o depósitos de la(s) Cuenta(s) podrán ser efectuadas en moneda nacional o extranjera. En el caso de imposiciones y/o depósitos efectuados en moneda extranjera, EL BANCO se reserva el derecho de restringir las operaciones con dicha moneda.

4. Los incrementos que EL CLIENTE efectúe serán considerados como imposiciones y/o depósitos independientes y deberán ser iguales o mayores al monto mínimo exigido por EL BANCO. Todo incremento efectuado sobre la(s) Cuenta(s) se entenderá efectuado en la misma moneda que rige la Cuenta, pudiendo EL BANCO efectuar las operaciones pertinentes de compra o de venta que corresponda.

FIRMADO EN FECHA:

Nombre del Representante

DOI/RUC

HUELLA DACTILAR

5. La tasa de interés y frecuencia de capitalización serán fijados por EL BANCO según el plazo y naturaleza del depósito. Siendo especificados en el Certificado de Depósito. Los intereses serán pagados en la forma y frecuencia establecidas en el Certificado de Depósito respectivo, según el monto, plazo o naturaleza del depósito.

6. De efectuar EL CLIENTE la cancelación de la(s) Cuenta(s), la forma de pago de los intereses estará sujeta a lo establecido en el Certificado de Depósito, el mismo que EL CLIENTE declara conocer y aceptar.

7. De haber EL BANCO efectuado pago anticipado de intereses, procederá al recálculo de los mismos a fin que la rentabilidad de la(s) Cuenta(s) sea la indicada en los párrafos anteriores, estando facultado EL BANCO a afectar el capital en caso de pago de intereses en exceso. El procedimiento para el recálculo de intereses en caso de cancelación anticipada de la(s) Cuenta(s) se encuentra detallado en el Anexo N°1 del presente Contrato.

8. EL CLIENTE autoriza a EL BANCO a remitir información acerca del saldo deudor, fechas de pago, últimos pagos, cargos efectuados, campañas comerciales y cualquier otra información relacionada con las operaciones que mantiene en EL BANCO, a través de banca por teléfono, Internet, correo electrónico, mensajería, cajeros automáticos, facsímil, mensajes de texto SMS, y/o cualquier otro medio que EL BANCO considere conveniente. EL CLIENTE se hace responsable del adecuado uso de la información que EL BANCO pudiera remitirle a través de cualquiera de estos mecanismos.

Asimismo, EL CLIENTE reconoce que la información definitiva y válida respecto de las operaciones que realiza son las que se encuentran registradas en EL BANCO.

Nombre del Representante

DOI/RUC

HUELLA DACTILAR

**BANCO CONTINENTAL
p.p.**

Anexo N° 1

Cartilla de Información

Depósitos a Plazo Tasa Creciente

En este documento se detallan los intereses, comisiones, gastos y condiciones especiales propias de este producto.

Tasa de interés Efectiva Anual y Plazo: Calculada sobre la base de 360 días.

Se indica en el Certificado de Depósito y en el Calendario de Pago de Intereses. La tasa de interés aplicable al Depósito se incrementará Trimestralmente (cada 3 meses) hasta el vencimiento del plazo del depósito, a las tasas establecidas en el referido Calendario de Pago de Intereses. El plazo no podrá ser menor a 6 meses.

Renovación

A falta de instrucciones de EL CLIENTE al vencimiento del plazo al que se encuentra sujeta la(s) imposición(es) del Depósito a Plazo Tasa Creciente, éste será renovado automáticamente, bajo las condiciones de un Depósito a Plazo Simple al mismo plazo contratado, aplicándose la tasa de interés que EL BANCO tenga establecida para el Depósito a Plazo Simple a la fecha en que se produzca la renovación.

Comisión por Retenciones Judiciales:

En Soles:

Hasta S/. 15,000: **S/. 130.00**

Mayor a S/. 15,000: **S/. 200.00**

En Dólares:

Hasta US\$ 4,000: **\$ 40.00**

Mayor a US\$ 4,000: **\$60.00**

Cálculo de Intereses por Cancelación Anticipada:

Si el depósito realizado en la Cuenta a Plazo es cancelado antes de los primeros 30 días de haber efectuado el depósito, no se otorgará remuneración alguna. Si la cancelación es realizada a partir de los 30 días de haber efectuado el depósito, se pagará la menor tasa de interés de cuentas de ahorro.

TRIBUTOS: Las operaciones realizadas en la cuenta se encuentran afectas al pago del Impuesto por Transacciones Financieras (ITF): 0.07%.

NOTAS IMPORTANTES:

* *El pago de los intereses que se generen a favor del Cliente serán abonados el último día hábil de cada mes en la Cuenta.*

* *A la fecha de suscripción del presente documento, las operaciones que efectúe el Cliente en la cuenta se encuentran afectas al pago del Impuesto por Transacciones Financieras (ITF), cuya tasa de retención es de 0.08% del monto de la operación. Este impuesto será cargado en la Cuenta en la fecha de la respectiva operación.*

* *El Cliente declara que la presente Cartilla Informativa le fue entregada para su lectura con anterioridad a la firma de este documento.*

El Cliente suscribe el presente documento en señal de aceptación y conformidad de toda la información consignada en el mismo.

....., de del
Localidad

Firma del Cliente

DOI:

Firma del Cliente

DOI:

Banco Continental